Pereira, 26 de agosto de 2024

Doctor
MAURICIO SALAZAR PELÁEZ
Alcalde Municipal
Ciudad

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. **IDONEIDAD DEL PROPONENTE:**

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos MARIANA VELASQUEZ MARIN, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1017139775, expedida en medellin.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. **Perfil del proponente**:

Persona Natural, Bachiller, Abogada conciliadora en derecho, Especialista en Derecho Constitucional egresada de la Univerdad Libre de Pereira; cuenta con experiencia suficiente para el desarrollo del objeto que se pretende

Aporta los siguientes soportes:

Propuesta del contratista
Hoja de vida de la función pública (SIGEP) validada
Antecedentes Fiscales, Disciplinarios, Penales y Medidas Correctivas
Antecedentes Tarjeta profesional
Tarjeta profesional
Fotocopia de la cédula de ciudadanía
Certificación soporte de experiencia laboral
Certificados de formación académica del contratista
Registro Único Tributario
Certificado Afiliación a EPS Como Trabajador Indep
Certificado Afiliación a AFP Como Trabajador Indep
Certificado de pago de aportes a la Seg. Soc. vigente
Certificado Seguridad y salud en el Trabajo
Examen salud Ocupacional
Certificado MIPG
Certificado salud y seguridad en el trabajo

B. **Experiencia**

ENTIDAD: DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGIONAL RISARALDA, ÁREA DE DERECHO PENAL, PROGRAMA LEY 906. ACTIVIDAD: Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la

promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos. FECHA: 31-01-2023 a 31-05-2024 TIEMPO: DIECISÉIS (16) MESES.

ENTIDAD: Alcaldía de Pereira, Secretaría Jurídica, Dirección de Defensa Judicial. ACTIVIDAD: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER DEFENSA TÉCNICA DE LOS INTERESES LITIGIOSOS EN LOS CUALES SEA PARTE EL MUNICIPIO DE PEREIRA; EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA JURÍDICA. FECHA: 19-09-2023 a 31-12-2023 TIEMPO: TRES (3) MESES ONCE (11) DÍAS.

ENTIDAD: Alcaldía de Pereira, Secretaría Jurídica, Dirección de Defensa Judicial. ACTIVIDAD: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER DEFENSA TÉCNICA DE LOS INTERESES LITIGIOSOS EN LOS CUALES SEA PARTE EL MUNICIPIO DE PEREIRA; EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA JURÍDICA. FECHA: 19-01-2023 a 18-09-2023 TIEMPO: OCHO (8) MESES.

ENTIDAD: Alcaldía de Pereira, Secretaría Jurídica, Dirección de Defensa Judicial. ACTIVIDAD: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER DEFENSA TÉCNICA DE LOS INTERESES LITIGIOSOS EN LOS CUALES SEA PARTE EL MUNICIPIO DE PEREIRA; EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA JURÍDICA. FECHA: 11-08-2022 a 31-12-2022 TIEMPO: CUATRO (4) MESES VEINTE (20) DÍAS.

ENTIDAD: DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGIONAL RISARALDA, ÁREA DE DERECHO PENAL, PROGRAMA LEY 906. ACTIVIDAD: Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos. FECHA: 07-10-2022 a 31-12-2022 TIEMPO: CINCO (5) MESES VEINTICUATRO (24) DÍAS.

ENTIDAD: Alcaldía de Pereira, Secretaría Jurídica, Dirección de Defensa Judicial. ACTIVIDAD: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER DEFENSA TÉCNICA DE LOS INTERESES LITIGIOSOS EN LOS CUALES SEA PARTE EL MUNICIPIO DE PEREIRA; EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA JURÍDICA. FECHA: 12-01-2022 a 26-06-2022 TIEMPO: CINCO (5) MESES NUEVE (9) DÍAS.

ENTIDAD: Alcaldía de Pereira, Secretaría Jurídica, Dirección de Defensa Judicial. ACTIVIDAD: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER DEFENSA TÉCNICA DE LOS INTERESES LITIGIOSOS EN LOS CUALES SEA PARTE EL MUNICIPIO DE PEREIRA; EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA JURÍDICA. FECHA: 09-09-2021 a 17-12-2021 TIEMPO: TRES (3) MESES OCHO (8) DÍAS.

ENTIDAD: Alcaldía de Pereira, Secretaría Jurídica, Dirección de Defensa Judicial. ACTIVIDAD: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER DEFENSA TÉCNICA DE LOS INTERESES LITIGIOSOS EN LOS CUALES SEA PARTE EL MUNICIPIO DE PEREIRA; EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA JURÍDICA. FECHA: 18-01-2021 a 17-08-2021 TIEMPO: SIETE (7) MESES.

ACTIVIDAD: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER DEFENSA TÉCNICA DE LOS INTERESES LITIGIOSOS EN LOS CUALES SEA PARTE EL MUNICIPIO DE PEREIRA; EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA JURÍDICA. FECHA: 18-08-2020 a 22-12-2020 TIEMPO: CUATRO (4) MESES Y CUATRO (4) DÍAS.

ENTIDAD: Alcaldía de Pereira, Secretaría Jurídica, Dirección de Defensa Judicial. ACTIVIDAD: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER DEFENSA TÉCNICA DE LOS INTERESES LITIGIOSOS EN LOS CUALES SEA PARTE EL MUNICIPIO DE PEREIRA; EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA JURÍDICA. FECHA: 03-02-2020 a 02-08-2020 TIEMPO: SEIS (6) MESES.

ENTIDAD: Dirección Administrativa de Talento Humano. ALCALDÍA MUNICIPAL DE PEREIRA.. ACTIVIDAD: Representación judicial de los intereses del Municipio de Pereira en asuntos relacionados con el Fondo Territorial de Pensiones y la Dirección Administrativa de Talento Humano. Revisión, depuración y liquidación de la deuda real y deuda presunta, recuperación de cartera ante EPS. FECHA: 21-02-2019 a 28-12-2019 TIEMPO: DIEZ (10) MESES SIETE (7) DÍAS

ENTIDAD: DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGIONAL RISARALDA, ÁREA DE DERECHO PENAL, PROGRAMA LEY 906. ACTIVIDAD: Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos. FECHA: 19-09-2017 a 15-07-2018 TIEMPO: NUEVE (9) MESES VEINTICINCO (25) DÍAS.

TOTAL EXPERIENCIA CERTIFICADA - Relacionada con el Area a Contratar: 80 MESES

Nota 1 / Nota 2 Nota 1: Los soportes de experiencia correspondiente a esta entidad reposa en La Secretaria de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental.
Nota 2: La experiencia antes relacionada, se encuentra debidamente acreditada con las certificaciones que se adjunta a la hoja de vida

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL del Municipio de Pereira, hace constar que **MARIANA VELASQUEZ MARIN, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1017139775, expedida en medellin, es idóneo**(a) para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en el desarrollo de las actividades correspondientes a **" PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA GESTION JURIDICA EN LA CONTRATACION Y EN LOS PROCESOS LEGALES Y JUDICIALES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y GESTION AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"** toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL del Municipio de Pereira, hace constar que una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente**,** no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES https://antecedentes.policia.gov.co

ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co/

2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, **MARIANA VELASQUEZ MARIN,** presentó propuesta por valor de **Dieciocho Millones Ochocientos Mil Pesos M/Cte. (18.800.000,00),** para un periodo de **4 MESES**, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Una vez analizada con su correspondiente Hoja de Vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que **dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Pereira en los**estudios previos.

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Pereira cuenta con Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal **No. 5758 de fecha 26-AGO-2024**, expedido por la subsecretaria de Asuntos Financieros correspondiente a la vigencia fiscal 2024.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

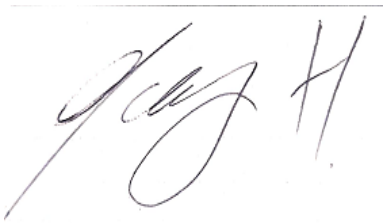
CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable e imprescindible celebrar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES con **MARIANA VELASQUEZ MARIN, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1017139775, expedida en medellin**, por valor de **Dieciocho Millones Ochocientos Mil Pesos M/Cte. (18.800.000,00)**, por el periodo de **4 MESES**, quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

Nota: Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Cordialmente,

LUZ MARIA ARIAS CANO
Directora Operativa De Gestion Del Desarrollo Rural
02460549160639-3759517-008092740



NANCY ESTELLA HENAO RUIZ
Secretaria De Desarrollo Rural Y Gestion Ambiental
02460549162135-3759517-008092794

Elaboró: Redactor: Carolina Cedeño Serna / CONTRATISTA

/

Alcaldía de PEREIRA